

## Google se sienta en el banquillo por piratear libros franceses

GARA - PARIS

El buscador de Internet Google se sentó en el banquillo del Tribunal de Gran Instancia de París por un presunto delito de pirateo denunciado por editores franceses, ante la digitalización y puesta a libre disposición en la red de muchos de sus libros.

La denuncia fue presentada por la editorial La Martinire en junio de 2006, al comprobar que Google había digitalizado y colgado en Internet varios de sus títulos dentro de un proceso llevado a cabo en las bibliotecas estadounidenses.

Posteriormente, se le unió el Sindicato Nacional de Editores (SNE), que agrupa a medio millar de casas de edición, y la Sociedad de Gentes de Letras (SGDL).

En su proceso de digitalización de obras para crear una gran biblioteca digital mundial, Google incluyó algunas que están sujetas al pago de derechos de autor y, en eso, se basa la demanda de los denunciantes. El responsable de La Martinire, Hervé de Martinire, denunció esta especie de arrogancia que hace que tomen tus libros y los digitalicen sin preguntarte. Según los datos de los editores, Google ha digitalizado más de 100.000 títulos franceses, dentro de un acuerdo que firmó con las grandes bibliotecas francesas para poder utilizar sus fondos.

El abogado de los editores reclamó que se dejen de digitalizar libros franceses bajo una pena de 100.000 euros diarios (147.972 dólares) y solicitó daños y perjuicios por valor de 15 millones de euros (22 millones de dólares).

Señaló que Google está parasitando el trabajo de los editores con una práctica ilegal, peligrosa y dañina para los editores.

La defensa centró buena parte de su discurso en tratar de contestar la competencia del tribunal francés para juzgar hechos que se están produciendo en Estados Unidos.

Además, los letrados del gigante informático señalaron que la digitalización concierne a breves extractos de las obras para elaborar un instrumento de búsqueda, lo cual, según ellos, está amparado por el derecho de citación y no tiene que pagar derechos de autor.

El veredicto será dictado el próximo 18 de diciembre, pero, entre tanto, los editores afectados no descartan abrir conversaciones con Google como acaban de hacer sus colegas de Estados Unidos.